

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 6.75 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 22.50

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7	16	30	5	03
» » á Cádiz.	7	20	10	38	4
» » á Sanlúcar.	7	20	10	38	4
De Sevilla á Jerez.	7	15	30	3	18
» » á Cádiz.	5	40	9	35	15
» » á Sanlúcar.	5	40	9	35	15

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 2.42 t. De Sevilla á Jerez, 9.35 m.
» » á Cádiz, 11.49 m. De Cádiz á Jerez, 2.25 t.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 16 de Abril de 1890

Núm. 10.461.

El Guadalete.

LA CAMPAÑA CONTRA EL «MILDEV.»

Debemos hoy comunicar á nuestros viñistas algunas noticias que juzgamos dignas de toda su atención. La primavera se presenta húmeda y lluviosa; y por tanto, es muy de temer que se reproduzca intensamente la invasión del *mildev*, que ya en el pasado año sufrieron nuestros términos vitícolas. Tales temores vienen ya anunciándose en cuantas provincias de España tienen por primer ramo de su riqueza rústica el cultivo de la vid; pero solo algunas de ellas han dado hasta ahora muestra de un celo previsor, que bien merece servir de ejemplo y saludable estímulo para las demás que yacen descuidadas ó indolentes.

Comenzó,—como siempre que de adelantos se trata,—Cataluña por verificar hace pocos días el concurso vitícola de Badalona, en el que, ante numerosa y distinguida concurrencia, se probaron veinticinco pulverizados de autores diversos; concediéndose premios por el Jurado á los de los Sres. Salavert y Compañía, á Badalonés del Sr. Beltran, y á otros 30 constructores extranjeros como el *Excelsior*, *Noël* y *L'Eclair*. En este concurso,—dicho sea entre paréntesis,—se ensayaron tambien con notabilísimo éxito algunos arados y otros instrumentos para el cultivo de la viña.

Siguió despues, en la provincia de Zaragoza, el concurso de pulverizadores de Epila, donde aun ha sido mayor el número de aparatos ensayados. Hubo modelos que pulverizan el liquido de tan perfecta manera que nada dejaban que desear á este respecto; pero no en todos los casos debe darse á estos la preferencia, pues,—como hace notar el Sr. Gomez Urtaun, en un artículo que ha publicado la *Revista Vitícola y de Agricultura de Zaragoza*,—si la pulverización más fina es muy apropiada para comarcas en donde siendo barata la mano de obra conviene economizar liquido, no sirve en cambio donde los jornales alcanzan un pre-

cio elevado, y por consiguiente vale más ir de prisa aunque se desperdicie alguna pequeña parte de la disolución del sulfato cúprico. Los aparatos del sistema *Noël*, el *Relámpago*, el *Rayo* y el *Excelsior*, fueron los que obtuvieron primeros premios en Epila, como ya antes los habian obtenido en Badalona. El primero de los citados será preferible para los que hayan de usarlo con gran frecuencia, y el *Excelsior* cuando se empleen mezclas muy concentradas.

En estos dias se estará celebrando en Tudela un certámen análogo á los anteriores, organizado por el *Centro de agricultores, ganaderos y propietarios* de aquella importante ciudad de Navarra. Se ofrecen á los constructores, por la ilustrada asociación que ha tomado la iniciativa en el asunto, diplomas de honor, de mérito, de perfeccion y de progreso.

Por último, podemos dar cuenta de otro concurso con idéntico objeto convocado por la *Sociedad vitícola Saguntina*, provincia de Valencia, y que tendrá lugar durante todo el mes de Mayo próximo, puesto que además de certámen será tambien exposicion de pulverizadores. Entre los premios ofrecidos es el primero un objeto de arte, ó doscientas pesetas en metálico, y autorizacion al que lo obtenga para usar el sello de la Sociedad.

Hé aquí los diversos lugares en donde se ostenta en nuestro país esa bienhechora actividad, que imperiosamente demanda la situacion angustiosa que atraviesa la producción vitícola: contemplamos con profundo dolor, que ningun pueblo de la fértil region andaluza figura entre los que por propio y levantado esfuerzo intentan lograr mejor remedio para sus males, que el de invocar á toda hora con estéril lamento protecciones y favores que ó no llegan nunca ó llegan demasiado tarde.

Por donde quiera existe hoy la íntima persuasion de que por solo el influjo oficial no han de desaparecer las tristezas y quebrantos de la agricultura: se necesita que los que sufren tamaños duelos, y son víctimas de tanta injusticia y de tanto desden, se presten mútuo auxilio; se

reunan, se entiendan, y lleguen al cabo á penetrarse de que dejando crecer los egoísmos y la pereza no han de producirse sino frutos de miseria y de ruinas.

Aun están lejos de nosotros los síntomas de que esta verdad se comprende y se estima; como ya se manifiestan en otros puntos, que no ocupan lugar tan preeminente en la representación de la viticultura y de la riqueza agrícola en general. Pero insistamos y esperemos, siquiera la voz que aquí se atreve á recomendar los beneficios de la asociacion sea todavía, por desgracia infinita, la voz que clama en el desierto.

LA CONFERENCIA DEL SR. SORELA

(De *El Español*, de Sevilla.)

Sevilla conoce ya quién es este propagandista de la abolicion de la esclavitud, por los trabajos que acerca del mismo y de su benéfica y caritativa idea, venimos desde hace dias publicando. Por esto esperabamos que á oír la anunciada conferencia del Sr. D. Luis Sorela, en el Palacio Arzobispal, acudiese bastante concurrencia, tratándose de un asunto, quizás el más importante, principalmente para España, de cuantos se agitan hoy en la cultura Europa; si no sucedió así, si la concurrencia no fué tan numerosa como era de esperar, lo atribuimos al día desapacible que ayer disfrutamos, de ninguna manera á que los sevillanos no presten al levantado pensamiento del Sr. Sorela, todo el apoyo que merece y que necesita.

A las tres y media de la tarde el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Arzobispo bajó de sus habitaciones al salon dedicado al acto, ocupando la presidencia y sentándose á su derecha los Sres. Gobernador civil, teniente de alcalde Sr. Héctor, en representación del Alcalde Presidente, y el Provisor del Arzobispado, y á su izquierda los señores Presidente de la Audiencia, Sorela y Dean de esta Santa Iglesia.

Despues de breves pero expresivas palabras de S. E. I. exponiendo el objeto de la reunion, levantóse el Sr. Sorela pidiendo ante todo la benevolencia del auditorio, con mucho mas motivo que en la ocasion que hablaba cuanto que acababa de llegar de Cádiz y San Fernando en donde habia pronunciado conferencias idénticas y por consiguiente no habia tenido tiempo de preparacion ninguna.

Dió las gracias al Sr. Prelado y á las autoridades de Sevilla que le habian prestado apoyo en su empresa, y entró á explicar á grandes rasgos el origen é historia del movimiento antiesclavista europeo, fijándose particularmente en la formación de la Sociedad antiesclavista española que preside el ilustre hombre de Estado Excelentísimo Sr. D. Antonio Canovas del Castillo.

Estudió la idea antiesclavista bajo el punto de vista económico. Hizo un paralelo entre la colonizacion americana y la africana, para sacar como consecuencia lo que ganarian nuestras colonias en el vecino continente, civilizando á la raza de ese

país, probando que, contra lo que se cree generalmente, los negros son perfectamente aptos para toda clase de instruccion, á cuyo efecto recuerda que el célebre negrófilo portugués Nogueira, dice que el negro no es el hombre que vive, sino el hombre que nace á la civilizacion.

Estudió la legislacion de los estados negros Haiti y Liberia. Dijo que el Congreso de la Liga que ha de celebrarse en breve en Lucerna, fijará el programa de esa importante cuestion bajo estos tres aspectos: 1.º Accion ó ayuda diplomática cerca de los estados esclavistas. 2.º Desarrollo de las misiones que tienden al fin de la Liga. Y 3.º Accion defensiva militar sin idea propia de conquista.

Dió á conocer el Sr. Sorela los resultados logrados hasta el día y terminó invitando á la formación de una junta local que dependa de la de Madrid y dando gracias á la prensa de Sevilla por los trabajos de propagacion que un día y otro viene publicando.

A continuacion el Sr. Arzobispo manifestó en un breve pero elocuentísimo discurso que inspirándonos en nuestras glorias y en nuestras tradiciones, procuremos todos en la medida de nuestras fuerzas por desterrar ese borron de la esclavitud, porque España ha sido siempre la nacion que más se ha distinguido en proteger al pueblo verdaderamente esclavo; por eso debemos nosotros tomar con entusiasmo el programa de la Sociedad antiesclavista española, puesto que bajo todos los puntos que se mire, es grande, es hermoso.

S. E. R. terminó designando á los señores Gobernador, Presidente de la Audiencia, Sarmiento y Maestre (D. Nicolás), para que estos propusiesen las personas que habian en definitiva de componer la Junta de esta ciudad.

Dichos señores, despues de ponerse de acuerdo, designaron la siguiente Junta que por unanimidad fué aprobada.

Presidente: Excelentísimo é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis.

Vice presidentes: 1.º, Ilmo. Sr. Dean; 2.º, Sr. Conde de Santa Bárbara; 3.º, Excelentísimo señor Conde de Casa-Galindo; 4.º Sr. Marqués de Carrión de los Céspedes, y 5.º, Sr. D. José de Montes Sierra.

Tesorero: Sr. D. Emilio Bouisset.

Secretarios: Sres. D. Joaquin María Prida, D. Carlos de la Lastra, D. Gaspar Atienza y D. José Moron y Cansino.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Servando Arboli, Sr. Conde de Ibarra, Sr. Conde de Peñaflor, Excmo. Sr. D. José María de Hoyos, Excmo. Sr. D. Francisco Gonzalez Alvarez, Sr. D. Daniel Camara, Sr. don Antonio Guajardo-Fajardo, Sr. D. Ignacio Vazquez y Rodriguez, Sr. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, Sr. D. Rafael Arias de Saavedra, Sr. D. Miguel Corona, señor D. José Garcia Guerra.

Despues de esto, S. E. I. dió por terminado el acto.

EL TÉ DE PALACIO.

Se dió en las habitaciones del real Palacio con que S. M. la reina ha obsequiado á los representantes extranjeros en la Conferencia industrial que acaba de celebrarse en esta corte.

Las régias estancias estaban desde las nueve y media llenas de lo más brillante del mundo oficial y de lo más hermoso y elegante del mundo femenino.

El ministerio, el cuerpo diplomático en

masa con los delegados de la Conferencia, los grandes de España, las primeras autoridades de la corte, los cuerpos colegisladores representados por los individuos que componen sus mesas, casi todo el Estado Mayor general del ejército que reside en Madrid, numerosas comisiones de jefes de la guarnicion, etc., etc., constituian un fondo de bordados, cruces, bandadas, uniformes, sobre el que se destacaban los resplandecientes destellos de miles de brillantes que adornaban los hermosos bustos de la *high-life* cortesana y las sedas, los brocados, las plumas con que engalanaban sus esbeltas figuras.

S. M. la reina, que iba vestida con su característica elegancia con un severo traje de gro negro cubierto de encajes y bordado en plata, ostentando en su garganta riquísimo collar de pedrería, salió de sus habitaciones á eso de las diez, y despues de recorrer todos los salones abiertos á la distinguida concurrencia pasó á la antecámara, donde la fueron presentados por los respectivos embajadores y ministros de las potencias los delegados de la Conferencia industrial.

Largamente conversó con todos ellos, mientras en la sala Gasparini S. M. la reina doña Isabel y S. A. la infanta del mismo nombre recibían á su vez el homenaje de todos los invitados.

Poco despues de las once reunióse la familia real y se abrieron las puertas del salon rojo, donde en extensa y bien provista mesa se sirvió el té y demás adherentes. SS. MM. y AA. permanecieron en el salon hasta las doce, hora en que, precedidas y seguidas de la servidumbre de Palacio, se retiraron á sus habitaciones.

Igualmente lo hicieron á las suyas respectivas los concurrentes á la fiesta, llevando grato recuerdo de las bondades de la soberana y de lo suntuoso y agradable del acto.

EL HOMBRE DEL MILLON.

Ha muerto uno de los parisienses más populares y conocidos, sobre todo entre la gente de la Bolsa, Julio Paton.

De él puede decirse sin exageracion que hizo su fortuna mas de treinta veces y la perdió otras tantas. Pero fué Paton hombre de tan alegre condicion, que nunca, ni en los dias en que se hallaba sin una peseta, dejó de vivir con la sonrisa en los labios.

Habia nacido exclusivamente para el negocio de la fiebre de la Bolsa, y únicamente allí se encontraba bien. Paton tenia una voluntad de hierro y apenas se hizo hombre y voló por sí solo, se fijó á sí mismo como objeto y fin primordial de su vida poseer el millon, con que sueñan los franceses... y los que no lo son.

Paton realizó su ideal y tuvo el millon, y esto en pocas horas, al concluir la guerra de Crimea, sin exponer un céntimo, en una jugada prodigiosa de prevision y audacia. Pero á los pocos meses perdió el millon y hasta los calcetines, y se vió sin un céntimo; no se desanimó; entró por entonces en los *Debates* para hacer la crónica de Bolsa, y fundó el *Comptoir industriel* por acciones á cinco duros, con tanta suerte, que el poco tiempo dejó la Sociedad floreciente y se llevó de ganancia otra vez el millon de marrras.

Antes de que llegara la guerra lo habia perdido y ganado otras seis ó siete veces, y sin una peseta estaba cuando Thiers le llamó á Versailles para hablar del empréstito de 5.000 millones con que pagar á los

1700. — Jaime arzobispo de Sevilla.—al Dr. D. Fernando Jaimes Cordero.

La ciudad, habiendo sido llamada, y juntándose ahora, que son las 9 de la noche, y entendida de lo que (dicen) los Sres. D. Gerónimo de Argumedo y D. Francisco Antonio Carreño, 24.º, diputados de la fiesta del Corpus, que se reduce á que el Sr. Vicario eclesiástico desta ciudad participó en la carta-orden que tenia del Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, y que en virtud de su contenido habia el Sr. Vicario conferido esta materia con el Sr. Marqués de Torreblanca, nuestro corregidor, y con dichos caballeros comisarios, y habiendo á todos parecido novedad precisa para participarla á la ciudad, habia el Sr. Marqués, á suplicacion de dichos caballeros comisarios, mandádola llamar para que se pudiese discurrir con más acierto; se pasó recado al Sr. Vicario, pidiéndole la carta, y habiéndose visto y ponderado mucho el gran celo de Su Ilustrísima á la mayor perfeccion del culto divino, tuviera mucho sobre que discurrir si el tiempo se lo permitiera; pero siendo tan inmediato, y quedando tan poco de aquí á las 6 de la mañana que habrá de salir la procesion, á cuyo fin, en cumplimiento de su obligacion, tiene hechas todas las prevenciones que caben en sus fuerzas, aunque no llenan su gran devocion y siendo una d'ellas las danzas que de tiempo inmemorial, en número y forma ha observado, sin que haya cosa en contrario, y habiendo esta tarde pasado la muestra y paseado las calles, estrañará mucho el pueblo su falta en la procesion: y por escusar los escándalos

Arzobispo al Vicario.—Jesús.—Por lo que deseo que el uso de las danzas que se estilan en algunas festividades, singularmente en la del Corpus, sirva al mayor culto de Dios, con qué se motivan, y que en ellas no haya indecencia alguna, he resuelto dar orden, de que las que tales dias se formaren, se compongan solamente de hombres, sin que haya mezcla de mugeres, y que lleven los rostros patentés, y que lleven descubiertas las cabezas, con que podrán adornarlas con guirnaldas de ramos, flores ó cosas semejantes, en lugar de sombreros; y que vayan delante de la procesion cuando la hubiere, sin incorporarse en ella con el clero ni con los demás que la acompañare, para que no sirva de perturbacion; sin que hayan de danzar en la iglesia al tiempo que se celebran los oficios divinos ó se rezan las horas canónicas en el coro; ni, aun acabadas, lo puedan hacer en el presbiterio, coro, ni en el ámbito que hay desde ése al altar mayor. Cuyo orden comunicará Vmd., antes de egecutarlo, con el corregidor y capitulares desta ciudad, para que con su celo y cristiandad, concurran por su parte á su observancia y ayuden á ello en lo que se ofreciere, como lo egecuta la ciudad de Sevilla en conformidad de lo que sobre esto tiene ordenado S. M. Y me dará Vmd. aviso de haber egecutado todo lo espresado en esta carta, en cuya virtud, doi á Vmd. comision para todo ello, con facultad de ligar y absolver en caso necesario, dejandó un tanto de'lla autorizado en el libro de mandatos desa iglesia. N. S. guarde á Vmd. muchos años en su gracia.—Sevilla y Junio 3 de

posibles, y en que precisamente se invierten grandes cantidades de maravedises del propio caudal de pobres, en qué perjudicado el bien comun, cuya consecuencia conforma lo mucho que romanea (1) el santo motivo de embarazarlas, y todo lo contenido en esta su proposicion.

Y por estas y otras muchas razones que tiene y protesta á su tiempo, y adonde y cuándo con venga espresar, suplica á esta ciudad se sirva de acordar se suspenda la prosecucion del dicho pleito, y que el auto que se ha ganado en él, del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Nuncio, se guarde en el archivo, y los caballeros diputados escriban á Su Ilustrísima, noticiándole esta determinacion, cuyas demostraciones deberán ser comunmente muy plausibles y de particular edificacion, en que será servida la divina magestad, esperando de sus liberables manos, repetidos beneficios á esta ciudad; con que protesta haber cumplido con su obligacion, y lo pide por testimonio.

AÑO DE 1693.

Cabildo del 13 de Mayo.—(Fólio 172.)

Comedias, prohibicion.—(Carta del Arzobispo de Sevilla).—Jesús.—El paternal amor que á V. S. en todos tiempos uniformemente profeso, me lleva, lleno de satisfaccion, á valerme del favor de V. S., solicitando, como tan propio de mi obligacion, el bien espiritual de sus habitadores, mis amados hijos, apartándoles del riesgo que les amenaza con los horrosos teatros de comedias. Y

(1) obliga, apremia, contrapesa.

alemanes invasores. Thiers se levantaba temprano, á las seis, y sólo podía hablar con Paton media hora mientras tomaba café. Pero la inventiva y el genio de los negocios eran tales en Paton, que le bastó aquella media hora para desarrollar ante el jefe del gobierno de la Defensa Nacional el plan completo y seguro del gigantesco empréstito.

Ya se sabe el éxito que tuvo la operación y que valió á Paton la cruz de la Legión de Honor.

—La fortuna se pierde—decía señalando su cruz,—pero esto no.

El *Krack* de 1882 dejó otra vez sin un cuarto á Paton, que tardó en reponerse de este golpe; pero eran tales su probidad y la confianza en su buena estrella, que nadie le retiró su confianza ni sus fondos, y rehizo por vigésima vez su millón.

Paton tenía al morir setenta y seis años y vivía ya retirado en Suiza. Deja el millón, no completo, y dos hijos, varón y hembra, ésta casada con el famoso pintor Comerre.

Su hijo parece seguir sus huellas, pues al presente es propietario de *La Fortuna Nacional*... periódico de negocios.

LA METRÓPOLI DEL PORVENIR.

Londres, con sus cinco millones de habitantes, se halla en grave peligro de perder su supremacía como la ciudad más populosa del mundo y como centro del comercio universal.

Si los cálculos matemáticos no mienten, antes de que trascurra un siglo Londres habrá quedado reducido al rango de segunda ciudad del Reino Unido.

La ciudad que entonces ocupe el primer lugar se llamará Metrópolis, y deberá su vida y su prosperidad á un canal y será verdaderamente la metrópoli del mundo. Su emplazamiento estará en el lugar que hoy ocupan Liverpool y Manchester.

El canal de Manchester, cuyas obras se están ejecutando, será navegable para los buques de mayor calado, y pondrá á Manchester, la primera ciudad industrial del mundo, en comunicación directa con el Océano. Hoy día, Manchester es la ciudad productora, y Liverpool su puerto.

Construido el canal, ambas ciudades estarán unidas por una hilera continuada de muelles y de almacenes en torno de los cuales irán formándose calles y aglomerándose la población hasta que Liverpool y Manchester con sus arrabales formen una sola y misma ciudad.

Cuando esto suceda, tendrá que tomar un nombre común, porque el de las dos unidos es demasiado largo para fines comerciales, y se llamará Metrópolis.

La población reunida de Liverpool, Manchester y sus arrabales, suma actualmente 1.200.000 habitantes, que con los 800.000 de los distritos manufactureros que tienen su asiento en el espacio de tierra que media entre ambas ciudades, hacen un total de 2.000.000.

Tomando en cuenta el aumento gradual de la población, el incremento que darán al distrito los gigantescos almacenes y fabricas en proyecto y el hecho de que construido el canal se ponen á una hora de distancia del mar la region manufacturera de laus de Inglaterra y á tres horas la region de las minas de carbon, no se calcula muy alto al asegurar que antes de un siglo á partir del año actual, la futura Metrópolis contará diez millones de habitantes, poco más de la mitad de los que hoy tiene España.

Para Londres no habrá llegado, sin embargo, la hora que predijo Macaulay, en que el maorí ultra civilizado de los imperios del futuro venga á sentarse sobre sus ruinas como hoy lo hace el europeo sobre las caídas columnas de Ninive y de Babilonia.

Londres habrá perdido su importancia comercial, y grandes masas de la gente que la pueblo se habrá trasladado á Metrópolis. Pero continuara siendo la ciudad de las ciencias y de las artes, la capital histórica del vetusto reino, la cuna y asiento de la cultura, del buen gusto y de la elegancia.

LA GACETA.

DIA 12 ABRIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.— Reales decretos, disponiendo que cese en el cargo de segundo cabo de la capitanía general de las Provincias Vascongadas el general de division D. José Morales Reina, y en el cargo de intendente del distrito militar de Castilla la Nueva el que lo es de ejército D. Manuel Heredia y Yuste.

MINISTERIO DE HACIENDA.— Otro confirmando en el cargo de delegado de la provincia de Murcia á D. Juan Manuel Arribas, que desempeñaba dicho destino en comision.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— Real órden, revocando la providencia del gobernador de Badajoz, de 6 de Febrero próximo pasado, que declaró nula la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Calamonte en 24 de Noviembre último.

MINISTERIO DE FOMENTO.— Otra autorizando la transferencia del ferrocarril económico de Madrid á Navalcarnero, hecha por su concesionario á la «Sociedad anónima del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado.»

MINISTERIO DE ULTRAMAR.— Otra aprobatoria, del plan de estudios para la escuela de ingenieros electricistas.

DIA 13 DE ABRIL.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.— Real órden, disponiendo que D. Juan Alvarez de Guerra cese en el cargo de secretario de la comision codificadora de las provincias de Ultramar.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Otra nombrando para varios registros de la propiedad á los señores que expresa.

MINISTERIO DE FOMENTO.— Real decreto autorizando al ministro para subastar las carreteras que indica por sus respectivos presupuestos de contrata.

—Otro disponiendo que se encargue nuevamente de la Direccion general de Instruccion pública el excelentísimo señor D. Vicente Santa María de Paredes.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial» DESDE EL DIA 11 AL 14 DE ESTE MES.

Día 11.—Estado del precio medio de los artículos de consumo en la provincia.

Edicto de la Alcaldía de Cádiz para subasta de adoquines.

Edicto de la Alcaldía de San Fernando sobre impuesto de arbitrios.

Edicto de la Alcaldía de Grazalema, subastando el alumbrado público.

Edicto de la Alcaldía de Benaocaz, suministro de bagajes.

Edictos de la Alcaldía de Torre Alhagüime.

Edicto de la Alcaldía de Ceuta, subasta de un cobertizo.

Edicto del Juzgado de San Antonio de Cádiz, llamando á un jóven.

Edicto del Juzgado de Utrera, llamando á José Garcia Martínez.

Instruccion para los aspirantes á la plaza de segundo patron de la compañía de mar de Ceuta.

Día 12.—Edicto de la Alcaldía de Arcos, segunda subasta del suministro de raciones.

Cuatro edictos de la Alcaldía de Rota, sobre inhumacion de cadáveres y subastas de varios arbitrios.

Edicto de la Alcaldía de Benaocaz, para subasta de los pesos y medidas.

Edicto de la Alcaldía de Tarifa, subasta de 227 fanegas de trigo.

Edicto del Juzgado de San Antonio de Cádiz, citando á un individuo desconocido.

Edicto del fiscal de Marina, citando á D. Rodrigo Salón.

Edicto del Juzgado de Chiclana, citando á Alonso Heredia Flores.

Edicto del Juzgado municipal del distrito de San Miguel de Jerez, citando al autor desconocido del hurto de un jumento.

Edictos del Juzgado del distrito de Santiago de Jerez, llamando á los parientes de Angustias Pérez Gutierrez, y á los de Maria Jimenez Cortés.

Edicto del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, citando á José Bonero Rojo.

Edicto del Juzgado de San Roque llamando á D. José Alonso Martínez, á Andrés Moreno Sanchez y á Francisco Felices Montolla.

Edicto del Juez municipal de La Línea citando á Eustaquio Duran.

Edictos de la fiscalía de Algeciras, citando á José Vazquez y Ramos y á Manuel Gocen Alonso.

Edicto del comandante general de Ceuta, citando á Ana Palomo Robles.

Edictos citando á Manuel Perez Garcia y á Juan Macias Granja.

Citacion para las conferencias pedagógicas que han de celebrarse en la Escuela Normal de Cádiz en los dias 20, 21 y 22 de Julio.

to de San Miguel de Jerez, citando al autor desconocido del hurto de un jumento.

Edictos del Juzgado del distrito de Santiago de Jerez, llamando á los parientes de Angustias Pérez Gutierrez, y á los de Maria Jimenez Cortés.

Edicto del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, citando á José Bonero Rojo.

Edicto del Juzgado de San Roque llamando á D. José Alonso Martínez, á Andrés Moreno Sanchez y á Francisco Felices Montolla.

Edicto del Juez municipal de La Línea citando á Eustaquio Duran.

Edictos de la fiscalía de Algeciras, citando á José Vazquez y Ramos y á Manuel Gocen Alonso.

Edicto del comandante general de Ceuta, citando á Ana Palomo Robles.

Edictos citando á Manuel Perez Garcia y á Juan Macias Granja.

Citacion para las conferencias pedagógicas que han de celebrarse en la Escuela Normal de Cádiz en los dias 20, 21 y 22 de Julio.

Día 13.—No se publicó.

Día 14.—Estado del importe de los viveres suministrados á los establecimientos de beneficencia de Cádiz y Jerez.

Circular de la administracion de contribuciones de la provincia sobre los padrones de cédulas personales.

Edicto de la Alcaldía de Vejer, sobre suministro de bagajes.

Edicto de la Alcaldía de Arcos, subasta del servicio del alumbrado.

Edicto de la misma Alcaldía sobre ejecucion de bienes del que fué recaudador de contribuciones.

Edictos de Ceuta y Algeciras citando á varios complicados en causa por estafa y contrabando.

Edicto de la Ayudantía de marina de la Coruña sobre el paradero de 32 tripulantes y 76 pasajeros que naufragaron en el vapor Gijón.

Convocatoria de la Asociacion general de ganaderos para la junta general que se ha de celebrar en Madrid el 25 de este mes.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ABRIL 16.

1405.—Recíbese carta del rey D. Enrique III, en la que se daba cuenta á Jerez del nacimiento del principe D. Juan, citando á Cortés para que fusen á jurarlo á Juan Sanchez, regidor, á Gonzalo Ortiz de Natera y á Alfonso de Jáina.

1199.—Ricardo Corazon de Leon es herido de muerte.

1793.—La Convencion francesa crea el Comité de salud pública.

1866.—Primer concierto dado en Madrid por la Sociedad de Concursos, bajo la direccion de D. Francisco Asenjo Barbieri.

Lista de los regalos recibidos

para la Rifa de plantas y objetos que tendrá lugar el dia 24 del corriente.

Sr. D. José Romero Guerrero y señora, un par tibores cristal encarnado y flores y una batea.

Sra. D.^a Consuelo Diaz de Armario un par floreros de cristal ámbar y encarnado con bateas.

Sra. D.^a Petra Garcia de Serdio, dos licoreras cristal celeste y doce botellas de licores.

Sra. D. Filomena de Isasi, dos sillas de tija, una cartera con avios de escribir, dos violeros y un juguete de tocador.

Sr. D. Rafael Nogales, Cura de la Colegial, dos violeros, una canastilla cristal rosa, un cenicero blanco, una batea.

Restablecido de su enfermedad el Sr. Freyre ha salido ayer, habiendo estado en la Alcaldía despachando. Lo celebramos y le damos la enhorabuena.

Dudamos que pueda pasar sin decidida protesta de los diputados de Jerez este párrafo de la Memoria que ha presentado el Sr. Toro á la Asamblea provincial. Se refiere á la conservacion de carreteras.

«Viniendo ahora á esplicar la disminucion de material, la Comision estima que con las 10.000 pesetas, hay suficiente para los acopios de piedra que han de necesitarse en unos 55 kilómetros, que son los concluidos de carreteras, y de los que solo unos pocos están en explotacion de San Roque al Campamento, de Jerez á Trebujena y la Cartuja, de la Línea á los primeros centinelas ingleses en Gibraltar y de la estacion de San Fernando á la carretera general.»

Destinar diez mil pesetas para la conservacion de 55 kilómetros de carreteras es tan inconcebible que casi parece una burla tal propósito. Lo mismo la carretera de Trebujena que la de Cartuja necesitan para su completa reparacion una cantidad muchísimo mayor. Bien está que el Sr. Toro haga supresiones en el personal destinado á caminos, pero en el material para la conservacion de estos es absurdo señalar cantidades tan exiguas. Si estas no se aumentan la carreteras quedarán intransitables. Debemos creer que el Sr. Toro reconocerá el error que ha cometido y destinará siquiera 50 ó 60.000 pesetas para el objeto que motiva estas ligeras observaciones.

El fuerte vendaval que se ha desencadenado estos dias por toda esta region no ha dejado de causar algunos desperfectos.

Nada menos que veinte y seis árboles de los paseos laterales de Capuchinos aparecieron destruidos en la mañana de ayer, unos tronchachos, otros con ramas desgajadas y seis de ellos arrancados de raíz.

D. Carlos Malagarriga, redactor que fué del *Liberal*, escribe á este periódico una carta, que comienza en estos términos:

«Recomiendo á *El Liberal* y á todos los diarios españoles que en lugar que se vea pongan esta encarecida recomendacion que á mis compatriotas hago:

Suspendan su viaje los que pensaban venir.

Tengo derecho á hacer este encargo, pues ya que segun se me dice diariamente la lectura de mis cartas ha decidido á muchos á cruzar el Atlantico, no quiero hacerme responsable de mayores males.»

No se explica que haya quien piense en la emigracion, cuando hasta los mas adrosos defensores de ella se declaran vendidos por la triste experiencia.

La despedida de Frascuelo.

Ha publicado *El País* la siguiente carta:

«Torrelodones 10 Abril 1890.

Señor director de *El País*.

Muy Sr. mio: Leo su apreciable periódico de fecha 9 actual, que desea se aclare si definitivamente es la última corrida de mi despedida en Madrid; puedo asegurarle á usted que es en definitiva la última en que toreo para despedirme del público, y que no trabajaré en ninguna otra, en ninguna provincia.

Creo satisfecha su curiosidad y disponga usted de su afectísimo s. s. Q. B. S. M. —Salvador Sanchez.

Las dudas que tenían los aficionados, y de las que nos hicimos eco en nuestro número del dia 9, quedan desvanecidas con la carta de Frascuelo.

Salvador se retirará definitivamente de la profesion en la plaza de Madrid.

La corrida se verificará el 8 de Mayo próximo y será un verdadero acontecimiento.

Una pareja de la guardia de campo encontró en la dehesa de Rajamance dos caballerías que se supone le fueron robadas al Sr. D. Manuel de Bertemati en su dehesa término de Puerto Real y las cuales le fueron entregadas. Los supuestos cacos las dejaron abandonadas por esquivar la persecucion.

Servicios prestados por la guardia en el dia de ayer.

Un detenido por embriaguez y causar una pequena herida en el hombro derecho á otro individuo, en la tienda de bebidas de la calle Basantes.

Un jóven por cuestion con otro en la calle D.^a Blanca, acometiéndose con cuchillos, resultando este con una herida en la cara.

Dos, por romper á pedradas cristales de una de las farolas del alumbrado público que hay en la calle Rosario.

En la prensa de Cádiz se leen justos elogios de la Guia de Cádiz correspondiente al año actual, que acaba de dar á luz el Sr. D. Eduardo Gautier y Arriaza.

La edicion de este año es superior á la de todos los anteriores, porque está notablemente mejorada y aumentada con muchísimo original, y varias modificaciones que la hacen de gran importancia como libro de consulta en Cádiz y en la provincia.

Sus datos históricos, el índice alfabético del santoral; el gran número de noticias que interesan al comercio, á la industria, á la navegacion y á los propietarios; las noticias de lo ocurrido en los dos años últimos; los anuncios de los establecimientos mas importantes de Cádiz; y la lista del vecindario, cuidadosamente hecha, hacen de *La Guia* un trabajo completísimo en su género, que puede competir con las obras análogas que se publican en Sevilla, Cartagena, Barcelona y otras capitales.

La competencia del Sr. Gautier está reconocida así como su modestia, pues siendo tantas las modificaciones introducidas en la obra, que resulta casi original, conserva, por respeto loable hácia el fundador, el mismo título que tenía de *Guia Rossety*.

En otras localidades, trabajos de la índole del que nos ocupa, obtienen justas y merecidas recompensas por parte de los Municipios y las Diputaciones. ¿Por qué no se hace lo mismo en Cádiz?

Los desvelos que impone la confeccion de un trabajo tan complicado, no están rearsarcidos nunca como se debe.

Enviamos al Sr. Gautier nuestros plácemes por su excelente trabajo.

Noticias de Sevilla.

Un gran temporal de lluvias y viento, ha venido á cortar la animacion que se notaba en aquella capital y á causar daños de alguna consideracion.

El Domingo las lluvias eran torrenciales y el viento huracanado; una manga de aire que atravesó por el prado de San Sebastian derribó todas las casillas que había instaladas para la feria, incluso la del Circolo de Labradores; tambien cortó de raíz multitud de árboles en el paseo de la puerta de la Carne, derribando al suelo varias farolas del alumbrado público y una de las tapias de la parte de corral del cuartel de caballería. En la capital se rompieron muchos cristales y algunas macetas cayeron á la calle desde las azoteas.

Anteayer el viento era el mismo, fuerte y huracanado; no había más diferencia que el calor era claro y se pasó el dia sin llover. Debido á esto se suspendió la corrida de toros y la inauguracion de la exposicion de ganados; ésta se efectuó anteayer como estaba anunciado y la corrida tendría lugar en la tarde de ayer en la misma forma que ya conoce el público, eso suponiendo que el tiempo lo haya permitido.

Ayer se hundió una casa en la calle Adriano, entre cuyos escombros quedó sepultado todo el mobiliario que en ella existía, sin que por suerte ocurrieran desgracias personales.

aunque no fuese este divertimento de los peores, no es dudable que en estos dias, en que por nuestros pecados se ha ensangrentado tanto en Sicilia la espada de la divina justicia, lo resiste, aun prescindiendo de otras melancólicas consideraciones del infeliz estado desta monarquía, el prudente cristiano juicio, en quien precisamente ha de impresionarse tan deplorable tragedia; no siendo ni medio para alabar á Dios por la misericordia que con nosotros ha usado, ni plegaria para aplacar su indignacion justamente irritada con nuestras culpas. Bien sabe V. S. con cuánto celo concurrí el Reverendísimo padre Tirso Gonzalez (1), que aun en esta vida ha logrado el premio de tan santos deseos, á desterrar desta diócesis tan perjudiciales entretenimientos; cuánto contribuyó al mismo fin el encendido corazon del venerable siervo de Dios D. Miguel Mañara (2), y cuánto lo han hecho, hasta conseguirlo, la pastoral vigilancia del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Ambrosio Ignacio Spínola, mi predecesor, mereciendo en todas partes, que se abrazasen y promoviesen sus dictámenes. No merezco yo tanto; pero bien sé que V. S. y esos moradores no le debieron más amor que á mí, ni que sus deseos serian mayores que los que conservo de servir y obedecer á V. S.; y así no será mucho que de la

(1) Celebérrimo jesuita sevillano que floreció en el último tercio del siglo XVII, y logró, por su ejemplar vida y fervorosas predicaciones, la reforma de costumbres y conversion de muchos moros en Sevilla.

(2) Insigne sevillano, fundador del magnífico «Hospicio de la Caridad», enclavado en aquella hermosa Metrópoli; tambien floreció en el siglo XVII, pues nació en 1626 y murió en 1679.

atencion y gran piedad de V. S. me prometa, por correspondencia, que hagan á Dios el gratuito servicio de diferir á mi súplica; mirando V. S. como padre desta república, á su mayor bien, y defenderla del azote de la langosta, que por ventura está nuevamente sintiendo la de Ecija, por no haber oido las voces de su Perlado, que en cuanto se lo permitieren sus empeños, atenderá al alivio y consuelo de los niños Expósitos, creyendo que Dios no se olvidará de facilitárselo por muchos caminos, ni de remunerar con liberal mano, por los que sabe su altísima providencia, lo poco que desperdiçare V. S. por hacerle este obsequio. Su divina magestad guarde y prospere á V. S. felicísimos años en su santo amor y gracia, lleno de sus bendiciones, como con todo mi corazon se lo suplico. La Palma, en discurso de visita, y Abril 7 de 93. No dude V. S. que hará mui grato servicio á Dios en evitar tantos pecados de los piadosos moradores que gobierna su celo de V. S. y están tambien á su cargo, por este medio que de nuevo le suplico, ni tampoco que la providencia de Dios mirará más por sus Espósitos, estando obligado deste grato obsequio; y yo, en cuanto me lo permitieren mis empeños, contribuiré con gran gusto á su alivio, como á cuanto fuere del agrado de V. S.—Jaime, Arzobispo de Sevilla.—M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera.

AÑO DE 1.700.

Cabildo del 9 de Junio.—(Fólio 183.)

Córpus, danza de mugeres.—Carta del

los que pudieran ocasionar cualquiera censura que el Sr. Vicario les quisiera imponer mañana, habiendolo de ir delante desta ciudad por la procesion, es en que los dichos caballeros comisarios con el presente escribano pasen á la posada del Sr. Vicario, y le representen estos inconvenientes que tan á la vista están, suplicándole tenga á bien se egecute la fiesta de mañana en conformidad de la de todos los años antecedentes: que despues tendrá esta ciudad tiempo de discutir por lo mandado por Su Ilustrísima, con deseo de no topár inconveniente en todo lo que fuere coperar con su gran celo; y de no convenir el señor Vicario con lo referido, por oviar escándalos y inconvenientes que no embaracen en mayor servicio de Nros Nuestro Señor y celebracion de tan gran misterio, es con gran mortificacion, abstenerse por ahora de la asistencia de dicha fiesta; y deste acuerdo y de lo que respondiese el Sr. Vicario, el presente escribano lo pondrá por testimonio en forma, para que esta ciudad, por su representacion, lo pueda poner en noticia de S. M. cuyas órdenes obedecerá con el rendimiento que siempre, y que siempre conste lo pronta que ha estado al cumplimiento de su obligacion y á demostrar su gran devocion á la celebracion de tan gran misterio. (1)

E luego incontinenti (entraron) dichos caballeros diputados con el presente escribano; y se

(1) En el acta, despues de esto, sigue la diligencia de notificacion al Vicario, de lo acordado por la ciudad. El Vicario se limitaba á pedir que las danzas y fiestas fusen con arreglo á lo ordenado por el Sr. Arzobispo, de cuyas órdenes era mero ejecutor.

No saben ustedes la novedad

taurina? Pues un sujeto de Sevilla, que á un tiempo es pirotécnico y taurófilo, ha inventado unas banderillas de fuego que al estallar lanzan silbidos como si fuera la boca de un aficionado lleno de indignación.

De modo que cuando salga un toro co-barde, se le da á un mismo tiempo un castigo a la res y una silba al ganadero por criar bichos pacíficos.

Como ustedes ven, el invento es de esos que señalan con raya blanca el estado de progreso de un pueblo.

Antes de ahora hemos dado cuenta a nuestros lectores de las medidas adoptadas en Inglaterra para retirar del curso los soberanos y medios soberanos, y en general todo el oro acuñado con anterioridad á la proclamación de la reina Victoria.

El lunes expiro el plazo señalado para dejar fuera de circulación dichas monedas. El oro circulante en la Gran Bretaña se estima en 2.250 millones de pesetas, además de los 600 de la reserva del Banco de Inglaterra; riqueza metálica que da perfecta idea de la potencia comercial de aquel país, el cual ha llegado, durante el año último, á 17 1/2 millones de libras en dicha clase de metal y 11 1/10 en plata.

La Dirección general de Instrucción pública, ha dispuesto que los artistas que concurrán a la Exposición de Bellas Artes deberán entregar sus obras en el improrrogable plazo de diez días a contar desde 1.º de Abril.

Dicen de Eibar que en las fábricas de armas de aquella villa se trabaja algo, pero tan barato que se hacen revólvers de cinco tiros para la Habana á 21 reales y de seis tiros á 18.

Santificar las fiestas.— Varias compañías españolas de ferro-carriles, han resuelto gestionar del gobierno que les autorice para cerrar los domingos y fiestas los despachos de pequeña velocidad, reformando al efecto la real orden de 10 de Enero de 1863, por la que se dispone que las referidas oficinas estén abiertas hasta el mediodía.

Los destrozos causados en la Serranía de Ronda por el ciclón último no han sido tan considerables como se dijo al principio. Pero en las huertas el huracán tronchó árboles, dejó sin flor á los frutales, y hasta arrancó muchos arbustos.

Además, en el punto conocido por la Lomilla, el viento derribó á un campesino, que cayendo de espaldas recibió un fuerte golpe en la nuca.

El infeliz estuvo sin sentido mucho tiempo.

Buena herencia.— La decana de las instituciones laicas de Francia, Mlle. Virginia Mauvais, cuyos métodos pedagógicos, aun después de cincuenta años, todavía están en vigor en todas las escuelas populares de la vecina República, acaba de fallecer, legando á Nancy, su pueblo natal, toda su fortuna, evaluada en 400.000 francos, para que se destinase á la construcción de un nuevo hospital.

Curiosidad.— El año consta de 365 días, 8.760 horas, 525.600 minutos y 31.536.000 segundos.

El túnel de Argentera.— Reus 25.— A las dos de la tarde se ha efectuado la unión de la galería é inauguración del grandioso túnel de Argentera, que mide 4.040 metros.

Han asistido el director gerente de la Compañía de ferro carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, D. Claudio Planas; el diputado á Cortes D. Federico Marced; los señores de esta empresa, los ingenieros Aramburu, de explotación, y Folch, de movimiento, y los representantes de la prensa.

El túnel de Argentera es el primero que existe en España.

Los invitados visitaron las obras de fábrica de la línea desde Reus hasta Ascó, que comprende 80 kilómetros de recorrido y que en breve se abrirá al público.

Reina gran entusiasmo entre los 800 obreros que han trabajado en la construcción del túnel.

Al llegar el tren á Reus se incorporó á la comitiva el gobernador civil de la provincia de Tarragona.

Un tranvía rápido.— En la ciudad de Ontario, en California, acaba de establecerse un tranvía que con extraordinaria rapidez recorre un trayecto de 10 kilómetros y medio, parte de los cuales son cuestas sumamente pendientes.

Un tronc de mulas arrastra el coche por las llanuras y al subir las cuestas; pero cuando se trata del descenso, se deja á la gravedad el cuidado de trasportar el tranvía.

En estos casos se embarcan las mulas en una pequeña plataforma montada sobre ruedas y sujeta á la parte posterior del carruaje, el cual se halla perfectamente provisto de frenos que con facilidad suman maneja el conductor.

Descendiendo así se economiza la fuerza de los animales y se les da algunos momentos de reposo, con lo cual pueden después arrastrar con más rapidez el tranvía.

Un timo en Oran.— De un timo por demas inocente ha sido victima un pobre español, cuando aun no habia pisado tierra argelina.

Se disponía á desembarcar del vapor Esperanza, que procedente de Almería habia llegado á Oran, cuando un timador observó que cargaba con un pesado saco.

—¿Qué lleva Vd. ahí?—le preguntó. —Pues llevo—contestó el interpelado— setecientas pesetas en calderilla.

—¡Mal negocio!—repuso el timador. —La moneda en calderilla procedente de España se considera aquí como contrabando—siguió diciendo.

Del efecto que estas palabras producían en el infeliz viajero podrá juzgarse teniendo en cuenta que aquí no contaba con otro capital.

La angustia que se veía pintada en el rostro del emigrante dió ánimo al que intentaba apoderarse de aquella suma.

—Todo puede arreglarse—dijo. Como español que soy, claro está que he de interesarme por mis compatriotas, y en este caso voy á prestar á Vd. un señalado servicio.

A bordo de ese bote—añadió señalando á uno que se hallaba al costado del buque en que pasaba la escena que referimos— están unos amigos míos; venga el saco y ellos y yo haremos que éste llegue á tierra burlando la vigilancia de los aduaneros.

Y dicho y hecho. El saco conteniendo setecientas pesetas pasó á manos del timador, y éste en unión de sus amigos dieron fuerza al remo...

Cuando el pobre emigrante puso pié en tierra y no descubrió por ningún lado al que se llevara su tesoro, tuvo buen cuidado de dirigirse á la policía explicándole lo que acababa de pasarse.

Los agentes de la autoridad tendieron sus redes, y en ellas cayeron los timadores cuando se hallaban celebrando con opípara comida el acto indigno que habían realizado.

Exploradores.— En el vapor Buenos Aires llegaron ayer á Cádiz los conocidos exploradores Sres. Bonelli y Varela, que se disponen á salir para Fernando Poo, para continuar sus interesantísimos estudios.

El señor Bonelli, que es uno de los más distinguidos oficiales del ejército, dejará su apreciable familia en Tanger durante su ausencia.

Un lord argentino.— Hé aquí por qué circunstancias un hijo del Plata ha pasado á tomar asiento en el Parlamento inglés.

Acaba de llegar á la mayoría de edad y ha tomado su título de lord, teniendo, por lo tanto, asiento en el Parlamento un muchacho entreterriano, natural del departamento de Gualeguaychu é hijo de lord Guillermo Lübeck, que fué administrador en 1860 de los campos de la señora Clara García de Zúñiga.

El caballero Lübeck, siendo jóven de treinta años y ocupando una brillante posición social, puesto que era el último vástago de una de las familias mas poderosas del Reino Unido, abandonó su hogar por seguir á una artista acrobática de quien se enamoró perdidamente.

Esta posición le condujo á gastar mas de lo que podía y aun á cometer varias calaveradas muy subidas de tono que le obligaron á fugarse de su país.

Recorriendo el mundo, fué á dar al Plata de donde pasó á Entre Ríos.

Allí se casó con una muchacha criollahija de un labrador gaucho, y de ella tuvo este hijo, que hoy entra á figurar en la mas alta nobleza inglesa.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.—(Desconfíese de las sustituciones). Con grandes resultados vengo empleando la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 Mayo 1887. Dr. JUAN ESTEBAN GARCÍA.

Anuncios de interés

Monte de Piedad.— El Domingo 4 de MAYO de 1890, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existan de las empeñadas en el mes de AGOSTO de 1889, desde el número

39.172 al 40.000 y del 1 al 603 de la Central. 23.002 al 24.431 de la Sucursal si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 3 de Abril de 1890.— El Director Gerente, Ramon San Martin.

MUEBLES.— José Fernandez Quijano, de Cádiz, tiene el honor de participar á los lectores de EL GUADALETE, y al público en general, que para dar más desarrollo á sus talleres de ebanistería y tapicería, los ha trasladado á los grandes locales que ocupaba el antiguo café del Correo, calle CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41, Cádiz. La circunstancia esta, la de haber importado perfeccionadísimas máquinas de Inglaterra y la de efectuar las compras de madera en las provincias del Norte, donde tiene especial correspondencia para ello, le permiten ofrecer toda clase de muebles esmeradamente contruidos, á precios más ventajosos que ningún otro fabricante. Para todo lo relacionado con la tapicería, cuenta la casa con excelentes oficiales, y para la idea y confección de CORTINAJES con una acreditadísima modista que ha estado dirigiendo uno de los más importantes talleres de París.— Se remiten catálogos gratis. Dirijirse

CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41.— CÁDIZ

Consultas Médico Quirúrgicas bajo la dirección del profesor D. Adolfo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73. Los Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3 de la tarde, gratis para los pobres.

El Profesor D. Joaquin Gonzalez y Gallardo, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas á la plaza de San Marcos, núm. 17.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FABRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal.

De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacen de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

YA LLEGÓ.—Salchichon Milán. Se expende en el almacen de Vega, calle Arcos, núm. 2.

Clases Pasivas de Ultramar.—Centro habilitación.—Luis Caramé.—San Fernando.—Establecido el giro oficial entre las Casas de Ultramar y la recientemente creada en el Ministerio del ramo, los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes sobre las Tesorerías de Cuba, Puerto Rico y Filipinas podrán percibirlos por la península, obteniendo las ventajas de economía en los giros y regularidad en los pagos.

Este Centro, que tiene organizado de manera perfecta cuanto se refiere á reclamación y cobro de pensiones, tramitación de expedientes y demás asuntos de este género, se encarga de gestionar la traslación del pago de las pensiones de Ultramar á la Caja establecida en Madrid, y del cobro y abono de estos haberes, en las más ventajosas condiciones.

Única casa en la provincia que tiene organizado este nuevo servicio para las Clases pasivas de Ultramar. Luis Caramé.—Centro habilitación de Clases Pasivas.—San Fernando.

COKE Y CARBONCILLA

4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7. Segundo y Salvatella.—

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustin, 26. Países Bajos. JEREZ.

Clarificator para vinos.— Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 ABRIL 1890. Servicio para el día 16.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Payon.

Hospital y provisiones: El mismo cuerpo, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 Y 14.

Matrimonios, 1. Nacimientos. Varones, 5.— Hembras, 3.— Total, 8. Defunciones. Varones, 2.— Hembras, 1.— Total, 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 Y 14.

Matrimonios. D. José Martinez Contrera con D.ª Purificación Carmen Ortega. Nacimientos. Ninguno.

Defunciones. D. Manuel Morales Benitez. D. Manuel Armada Mateos. D.ª Josefa Velo Blanca. Además dos fetos, uno varon y otro hembra.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Capuchinos. SANTO DE HOY.—Santo Toribio Ob. Cf. y Sta. Engracia Vg. y Cps. Mrs. MAÑANA.—San Aniceto P. y la Rta. Maria Ana de Jesús Vg.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 14.

—Se comentó anoche mucho en varios círculos que los generales Cassola y Daban no hubieran asistido á la fiesta que se celebró en Palacio.

—Opiniones de periódicos militares sobre el manifiesto de Ruiz Zorrilla. La Correspondencia Militar: «El Sr. Ruiz Zorrilla hace un bien al ejército con la publicidad de ese documento; porque ya se sabe; aquí, para que los gobiernos hagan algo de provecho, ha sido preciso siempre que el acicate republicano hiera la dura piel de estos políticos de espeso pelo, que cuando ven en peligro sus intereses personales es cuando únicamente se acuerdan de la patria ó del ejército, que es lo mismo.

Por eso creemos que si el Sr. Ruiz Zorrilla no estuviera en la emigración amenazando constantemente destruir la monarquía, sería preciso buscar un hombre para que prestase tan buen servicio al país, más que por las instituciones, por esos políticos que, alardeando de monárquicos, no se cuidan más que de su medio personal, olvidando los intereses y la honra de la patria, de esta patria que sería de-

vorada en breve tiempo si no hubiera quien castigara tan espantoso crimen.» El Ejército Español: «No nos detendremos en hacer la crítica de ese documento que tantas prosperidades nos ofrece ni en censurar lo vago de sus conclusiones, la falta de verdadera solidez en lo que dice y en lo que promete. Dándole un lugar en nuestras columnas cumplimos un deber de información. Elijanle algunos por bandera, tómense otros a beneficio de inventario. Nosotros nos limitamos á recoger aquí lo que en el mundo político se piensa y se dice referente á la institución armada. »Una cosa haremos notar, sin embargo; que nuestras reformas, nuestras queridas reformas, son ya aceptadas por todos los políticos.»

—El Sr. Castelar obsequió ayer con un espléndido almuerzo en su casa al insigne historiador portugués Sr. Oliveira Martins, que ha venido á Madrid á tomar parte en las conferencias industriales.

Han asistido el ministro de Portugal en España, los Sres Menendez Pelayo y otros. Los platos que se han servido han sido exclusivamente de cocina española.

Los Sres. Valera y Menendez Pelayo darán hoy un banquete en Lhardy en honor del señor Oliveira Martins.

—El Sr. Montero Rios tiene ya terminada la ponencia del dictamen referente al proyecto de ley de sufragio universal.

—La comisión de presupuestos parece que está de acuerdo con el señor ministro de Hacienda para sostener la mayor parte de las admistraciones subalternas. Este asunto dará que hablar.

—El Sr. Ruiz Zorrilla continuará publicando en cartas dirigidas á El País su programa administrativo respecto de todos los departamentos ministeriales.

—Al decir de La Correspondencia Militar «bajarán á la estación á despedir al general Daban TODOS SUS AMIGOS: generales, jefes y oficiales; es decir, todos los que residen en esta plaza, y bajarán de uniforme los que están en la obligación de vestir siempre ese traje, que son tambien todos, excepto alguno que otro á quien la legislación vigente permite el traje de paisano con uso de faja.»

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ. ENTRARON.

Día 13 en la noche. Vapor español Vizcaya, de Vigo en 48 horas con carga general.

Día 14. Vapor español correo San Agustín, de Barcelona en 48 horas con carga general y 18 pasajeros de tránsito. Vapor español correo Mogador, de Tánger en 5 horas con carga general y la correspondencia.

Vapor español Covadonga, de Gijón en 3 días con carga general. El laud Joven Maria, de Larache con habas.

NINGUNO. SALIERON. Ninguno.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO GATA, saldrá el jueves 17 de Abril, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Ceite y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor TRIANA, su capitán N., saldrá el Jueves 17, á las doce del día, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor VIZCAYA saldrá el Viernes 18 de Abril, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirijirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao—El vapor español JULIAN,

su capitán D. José de Guinea, saldrá de Cádiz el Miércoles 16 de Abril á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA CIAMPA, su capitán D. O. Cañero, fundada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico PEDRO,

su capitán D. N. Gastein, saldrá para dichos puertos el Domingo 20 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires.— El acreditado y de gran marcha vapor español BENICARLÓ, capitán D. Antero de Capelastegui, saldrá de Cádiz el 18 de Abril.—Consignatarios, plaza de Castelar, núm. 15, entrando por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 16. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

JUEVES 17. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 3 tarde. Ha comenzado la sesión del Congreso. La Cámara está desanimada. El público que asiste á la sesión, no es muy numeroso.

Después de aprobarse el acta, habla el ministro de la Guerra. Declara que la Real orden autorizando al Sr. Portuondo para hacer una propaganda política, no tuvo carácter general, anadiendo que esa orden está derogada.

El general Cassola presenta las proposiciones incidentales anunciadas, pidiendo que la conducta seguida anteriormente con Portuondo es la única legal, debiendo aplicarse el caso al general Daban.

Madrid 14, 4'15 tarde. El Sr. Cassola se ocupa con alguna extensión y en sentido de censura al Gobierno, de la diversidad de criterio que este tiene acerca de los diputados y senadores militares, según los casos de que se trate.

Pide que se defina el asunto de manera categórica y terminantemente para saber á qué atenerse, como representante del país y militar que es.

Apoyando su proposición sostiene el general Cassola la doctrina legal de que son iguales los derechos de los representantes civiles y militares.

Pero no basta que él lo crea así; es necesario que el Gobierno lo declare. Madrid 14, 4'15 tarde.

Termina diciendo el Sr. Cassola: «Si el Sr. Sagasta cree que yo estoy comprendido en el concepto desfavorable para los generales españoles emitido por la prensa extranjera, téngase por presentada mi petición de mi licencia absoluta.»

Madrid 14, 1'10 tarde. Los ministeriales califican de pura fantasía los rumores circulados de que el señor Sagasta planteará pronto la cuestión de confianza formando una situación, de acuerdo con los Sres. Gamazo, Romero Robledo y Castelar y con la benevolencia del Sr. Martos.

Dicen los ministeriales que pensar esto es pensar un solemne disparate. Madrid 14, 4'15 tarde.

El salon de Conferencias del Congreso, está muy animado. El Sr. Daban que se encuentra rodeado de diputados y periodistas, comenta la aprobación del castigo que le impuso el Ministro de la Guerra.

Ha manifestado dicho general que saldrá para Alicante, á cumplir el arresto, mañana Martes. Dicese que á la estación irán á despedirlo muchos militares y paisanos tanto políticos, como amigos particulares suyos.

Madrid 14, 7'35 noche. Los valores públicos han experimentado gran alza. Atribuyese esto á la seguridad de que realizará el Banco de España el aumento de la emisión de mil millones de billetes.

Tambien los valores están en alza en los mercados extranjeros. Madrid 14, 9'15 noche.

Segun habiéndose del arresto de Daban. Segun noticias que he podido averiguar este se propone despues de cumplir los dos meses de arresto que se le han impuesto recurrir en queja al Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 14, 9'30 noche. El Sr. Llano y Perti, presidente del comité Zorrillista, ha leído á los redactores de El País, una carta que ha recibido de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Este da instrucciones de la campaña reformista administrativa que deben seguir la prensa y los individuos afiliados á su partido.

El Sr. Ruiz Zorrilla, se ocupa tambien en la carta que ha dirigido al Sr. Llano y Perti de la cuestión aprobando la conducta seguida en la misma por el periódico El País.

Madrid 14, á las 10'30 de la noche. En el Congreso apoya el general Cassola una proposición pidiendo la inmunidad parlamentaria para los militares. Esta petición es vivamente comentada.

Se ha cerrado la Conferencia industrial de Madrid. Sus acuerdos han tenido por objeto asegurar la propiedad de las industrias en todos los países.

El Miércoles marchará el general Daban á cumplir su condena en el castillo de Alicante. Háblase de que sus amigos irán á despedirle á la Estacion. Se comenta mucho este propósito.

Madrid 15, á las 10'15 mañana. Ha estallado un gran incendio en la fábrica del gas de Madrid. Empezó á las once de la noche y continúa con mucha intensidad. Se toman las más enérgicas medidas para evitar una gran catástrofe en la córte, donde reina extraordinaria alarma.

Los de la conjura se muestran muy contrariados por el fracaso que han sufrido en la alta cámara.

Madrid 15 á las 5'30 de la tarde. En el Congreso se ha presentado un proyecto de ley autorizando al Banco de España para aumentar los billetes hasta mil millones de pesetas.

Los carlistas preparan un banquete al marqués de Cerralbo. Niégase oficialmente haya aparecido el cólera en Burdeos. Consolidado, 75'66.

TEATRO PRINCIPAL.

A las ocho y media, CERTAMEN NACIONAL.—A las nueve y media, TEORÍA Y PRÁCTICA.—A las diez y media, segundo acto de la misma.

VUELAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 1/2 VARA

GALVEZ, SERRANO Y C.^a
 CONSISTORIO, 14
 FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vuelas estampadas dibujos novedad à precios hasta ahora desconocidos.

ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.
 LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.
 ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

SURTIDO EN TELAS PARA CABALLEROS DESDE 10 REALES.
 HOLLANDAS HILO BRUNOAS DESDE 7 REALES VARA.

PECTORAL DE CEREZA
 DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica à tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^a, Barcelona

GABINETE
 DE INHALACIONES DE OXIGENO.

FARMACIA DE M. ROMERO,
 LARGA, 73.

Estas inhalaciones se emplean para combatir las asfixias, asma, clorosis, anemia, ciertas formas de tisis, dispepsias, diabetes, albuminuria, vómitos del embarazo, modifica los temperamentos linfáticos y escrofulosos, da vigor y apetito à las personas que están fatigadas por un exceso de trabajo intelectual, etc., etc.

Precio: En el Gabinete por cada inhalación de 5 litros de gas, una peseta.

Las personas que por sus dolencias no puedan concurrir al Gabinete se les remitirá à su domicilio el aparato.

Estas abonarán además del precio del gas 50 céntimos de peseta por cada día que lo tengan en su poder.

Además dejarán como depósito 50 pesetas, y será de su cuenta cualquier desperfecto que sufra el inhalador.

Por separado se venden boquillas para hacer las aspiraciones

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipado su valor.

Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7.

Jarabe Laroze
 DE CÔRTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CÔRTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la detención; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.^a, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
 Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
 EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, GRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
 É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables à las personas que hacen sufrir à su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Dionisio García Pelayo

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS
 NACIONALES Y EXTRANJEROS
CALLE LARGA NÚMERO 9.

Habiendo recibido esta casa el completo y variado surtido de **Pañuelos de la China; bordados, lisos y ad-mascados**, lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, advirtiéndole que no confunda esta casa con otras, por ser esta el **VERDADERO Y EXCLUSIVO DEPÓSITO** de este artículo.

Además tengo à su disposición el completo surtido de esta **ESTACIÓN**, tanto para **SEÑORAS** como para **CABALLEROS**.

Se hacen ternos à medida, con esmero y elegancia, desde 100 rs. en adelante.

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO
 Calle **LARGA**, núm. 9.

NOTA—Para mayor garantía de los compradores, todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS, DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension à los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo, —El vapor español correo

Línea de Colon
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MEXICO CON TRÁBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagatena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes à partir del 13 de Enero De Manila saldrán cada cuatro lunes à partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga à Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas à partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian à Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas à partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor-correo español

Línea de Fernando Póo
 CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.
 COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mania à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
 A LA COCAÏNA

Gracias à sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Estenociones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.**

Contribuyen à hacer desaparecer los Comozones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y à tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan à los **Oradores, Cantantes y Profesores**; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las enfermedades del esófago y del estómago.—Régimen: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ**, Farmacéutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
 A LA COCAÏNA

Gracias à sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Estenociones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.**

Contribuyen à hacer desaparecer los Comozones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y à tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan à los **Oradores, Cantantes y Profesores**; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las enfermedades del esófago y del estómago.—Régimen: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ**, Farmacéutico, PARIS.

Nuevos Almacenes de Tejidos
 DE **MORENO Y QUINTANA**
 CÁDIZ.

PRECIO FIJO.—TELEFONO NÚM. 60
 Primera Exposicion Especial del año el 10 actual.

Surtido general en telas de seda, lana y algodón para trajes de señoras.—Notables modelos en confecciones.—Chales fantasie.—Pañolería de la China.—Jerseys alta novedad.

Gran coleccion de esteras de Manila.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE** calman y curan las **Neuralgias** más rebeldes, la **Jaqueca**, la **Gastralgia**, la **Ciática**, y las **Afecciones reumáticas** agudas y dolorosas que han resistido à todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y C^a** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C^a — PARIS

Inyección de Grimault C^{ia}
 al Mático

Preparada con las hojas del **Matico del Perú**, tan populares para la curación de la **blenorragia**, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne

CHOCOLATES
 SERRAVALLO

«DE LOS»
RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una à su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España à los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre **BENEDECTINOS**, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.
 En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

Arrendamientos.

Se arrienda un granero bajo las mejores condiciones en la calle Santa Isabel, núm. 11.—Puede verse à cualquier hora y para tratar de su ajuste en el escritorio de la bodega Pozo Olivar, número 16. 15-2

Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 7

SE ARRIENDA DESDE hoy una bodega de 70 botas de asiento, otra de 50 y un almacén bajo para granos, su cabida 4.900 fanegas, en la calle Luis Pérez, núm. 28, y otra bodega de 44 botas, en la calle Clavel, núm. 20.
 Darán razon en la calle Larga, número 36, de 2 à 4 de la tarde. 10-9

En la casa calle Algarve núm. 8, se arriendan dos partidos en el piso principal con completa independencia uno del otro.
 Para más ajuste calle Cerrón número 25 primer piso. 8-8

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente à la plazuela ó calle del Paralejo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extraccion de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 24

Se arri da toda ó por partidos la casa calle Francos, núm. 12.—En la misma darán razon 31

Se arrienda la casa calle Luis Pérez, núm. 3.—Informarán Francos, 12. 31

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles por aseptarse la familia.—Ponce, 6, de dos à cuatro. 4-2

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
 de GRIMAULT Y C^{ia}
 Farmacéuticos en PARIS.

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tisicos** y suprime los ataques **inesescentes** de tos que desesperan à los enfermos. Con su influencia, cesan los **Sudores nocturnos** y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, Rue Vivienne
 EN TODAS LAS FARMACIAS

VICENTE MARIN
 CALLISTA.

Tornaría 4, principal (entrada Bañantes 7.) 15-2

Leche de vacas.
 Desde 1.º de Abril se abre al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 2, à 30 céntimos el cuartillo. 8

En la calle Molino
 de Viento, núm. 3, se vende alcafor à 5 1/2 rs. el quintal, puesto à domicilio y con derechos pagados. 15-12

Se vende un piano
 inglés vertical, de siete octavas.—En la imprenta de este periódico darán razon. 31